



ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario General del Congreso del Estado comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política dio la anuencia para que esta comisión legislativa desarrolle la metodología para la elaboración de la iniciativa derivada de la agenda común legislativa; dentro de la cual, se prevé realizar reunión con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, así como con las y los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, para tratar el tema relativo al reconocimiento de pueblos y comunidades originarias en el Estado.</p>	
<p>Copia marcada del oficio suscrito por el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, dirigido al Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual comunica la imposibilidad de poder asistir a la reunión de la Comisión de Asuntos Electorales a realizarse en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, con el tema de reconocimiento de pueblos y comunidades originarias.</p>	